

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA PARROQUIA PUERTO BOLIVAR, CANTON MACHALA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

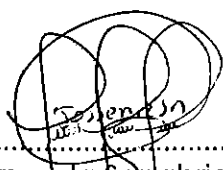
En la parroquia Puerto Bolívar del Cantón Machala, provincia de El Oro, a los Veintisiete días del mes de Abril del año dos mil veinte en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Apolinario Gálvez S/N entre 2da. y 3ra Norte, siendo las diez horas (10:00), se reúnen los siguientes socios: **DESIDERIO SANABRIA ROBINZON**, por sus propios derechos, poseedor de **TRESCIENTAS OCHENTA (380)** Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas e Indivisibles, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las cuales representan el 95% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE** por sus propios derechos, poseedora de **VEINTE (20)** Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas e Indivisibles, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las cuales representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento Sobre Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; y, 4. CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020.

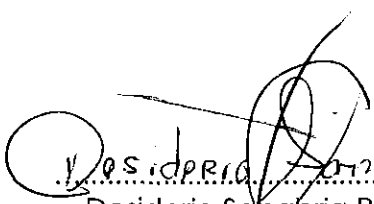
Preside la presente Junta Universal de Socios el señor **IDRIS ANTONIO HOYOS VERA**, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma la señora **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, en calidad de Gerente General. Acto seguido la Presidencia dispone que la señora Secretaria de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme los establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales: De inmediato el Presidente dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** al respecto toma la palabra la señora **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su

estudio y aprobación, destacando que la Compañía ha realizado sus operaciones con normalidad y apegada a la Ley y los permisos respectivos, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones patronales y fiscales, Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, al respecto toma la palabra el señor, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2019 del Comisario, en el cual indica que la empresa, ha realizado sus operaciones sujeta a la Ley y con los soportes respectivos. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019** toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para manifestar a los socios que por las razones expuestas en su informe y el informe del Comisario, el balance general de la Compañía refleja el movimiento contable de la Compañía, sus Activos, pasivos, patrimonio y los resultados del estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y autorizan a señora **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, Gerente General y al Ingeniero Jorge Diego Pezo De la Cruz, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2019 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020**, toma la palabra la Gerente General de la Compañía, para manifestar a los socios que debe designarse un comisario principal y un suplente para el ejercicio económico 2020, por lo que propone a los nombres de la señora Licenciada Karlha Paola Vera García como Comisaria Principal de la Compañía y al Ingeniero Idris Feisal Hoyos Yance, comisario suplente. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los nombres de los comisarios propuestos. Tratados y resueltos los cuatro puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los

asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas (12H00).



.....
Jessenia Fernanda Sanabria Monge
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIA



.....
Desiderio Sanabria Robinson
SOCIO



.....
Idris Antonio Hoyos Vera
PRESIDENTE

